



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAR. 2007

RES. H. N° 193-07

VISTO:

La Res. CS. N° 304/03 por la que se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado y Plan de Estudios de ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE y ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría de Estudios Literarios eleva el informe correspondiente a los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y que aprobaron por evaluación final el curso TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO, a cargo del Profesor Dr. Salvio Martín Menéndez;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADO a los siguientes alumnos, en virtud de asistencia regular y evaluación final, el curso de Posgrado que se indica a continuación:

CURSO: "TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO"

CARRERA: ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS

ALUMNOS	L.U.	CALIFICACIÓN
Barboza, Marta	791.215	8 (ocho)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

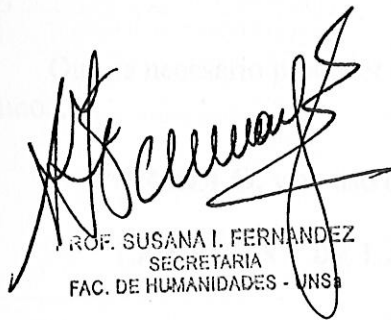
RES. H. N° 193-07

Fresneda, Teresa	791.233	8 (ocho)
Pereyra, Zulema	791.221	7 (siete)
Rufino Cortes, Silvina Noemí	791.234	8 (ocho)
Zambrano, Alvaro	791.225	7 (siete)

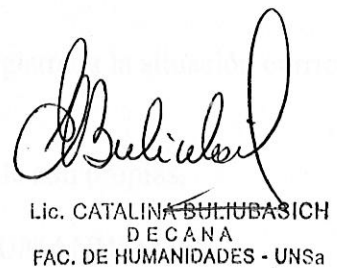
ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Curso al que se hace referencia en el artículo anterior: el 15-07-06.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de Aprobación elevado por la Dirección de la Maestría sea archivado en Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la Dirección de la Carrera, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos de la Facultad.


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULTUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa